

El Rey por el Rey de España dado por el
nro Consejo en quinze de septiembre
no pasado que uno y otro queda y
corporado, y lo guarden, cumplan, y exe-
cuten, y haan guardan, cumplan, y
executen, en todo y por todo se cumpla
como en el se contiene sin contravenir
le, ni eximirlo en manera alguna
na antes que se cumpla su puntual
Cumplimiento guardan, y obedien-
cia y providencias que tubieren por
convenientes; Que asi es nra
voluntad; Dado en Madrid a
Catorze de octubre de mil e seiscientos
Linguenta y uno = El Marques
de Saxe = Pedro de Castilla =

